

Carta de Florianópolis por una ética de la vida, la democracia y los DDHH en ALC (*) Redbioética UNESCO () (***)**

7 de noviembre de 2025, Florianópolis

América Latina y Caribe vive una realidad que es reflejo de un modelo global con diversas expresiones en cada país y región. La expansión de nuevas formas de crecimiento del capitalismo global, llamado biotecnocapitalismo, impacta en todas las formas de vida de las comunidades humanas y no humanas actuales y futuras a nivel planetario. Se trata de un modelo económico político incapaz de garantizar los derechos y necesidades básicas de millones de individuos en el Sur global, que impone formas de control y dominación individual y social para perpetuar su hegemonía, al tiempo que genera una crisis ambiental planetaria, evidente en el cambio climático, la degradación ambiental, la pérdida de la biodiversidad y de la estabilidad de la Tierra.

Resumimos algunos de los signos de este avance en los siguientes nueve puntos:

1.- El avasallamiento y descrédito del sistema internacional de los derechos humanos (DDHH) y el sistema de las Naciones Unidas, que permite la normalización de gravísimas violaciones al derecho internacional de los DDHH y al Derecho Humanitario, sin ninguna respuesta por parte de los países centrales, como ocurre con las acciones llevadas a cabo contra la población civil en la Franja de Gaza y el trato que se está dando a millones de migrantes en los países centrales.

2.- El incremento progresivo y alarmante de las desigualdades estructurales como resultado de la concentración económica en unos pocos poderes que impactan directamente en el acceso a la salud, la educación, la precarización del trabajo y la participación pública. Ello se refleja en una matriz de desigualdad marcada por la raza y la etnia, el género, la clase social, la edad y el territorio, entre otros, la cual a nivel global responde a una estrategia bio y geopolítica. La necropolítica y el racismo estructural sostienen la lógica contemporánea de un poder que decide quién puede vivir y quién debe morir con clara exclusión de los pueblos originarios y la comunidad afrodescendiente.

3.- El progresivo retroceso democrático en los distintos países de la región, donde muchos gobiernos expanden una agenda neoliberal y neoconservadora que se expresa en la pérdida de derechos básicos, como en la persecución de los movimientos sociales y sindicales y en el debilitamiento de las instituciones democráticas. Estas estrategias son viabilizadas a través del *lobby* político, la manipulación de medios y maniobras de *lawfare* de distinto tipo. Sumado al endeudamiento progresivo de los países de la región que termina por anular cualquier posibilidad de desarrollo científico, tecnológico o industrial y de soberanía política y territorial, poniendo las decisiones en manos de los organismos de préstamos internacional y la banca financiera, sumiendo a los gobiernos a una situación de absoluta subordinación económica, política y cultural.

4.- La criminalización y censura en temas de género, sexualidad y derechos reproductivos, acompañadas de campañas de desinformación y de retrocesos normativos que atentan contra la autonomía en la gestión del cuerpo y la igualdad de derechos de diversas minorías como la comunidad LGTBIQ+.

5.- La permanente amenaza de gobiernos de países del primer mundo que, bajo el discurso de la libertad, la supuesta defensa de derechos o la lucha contra el narcotráfico, pretenden avanzar sobre la soberanía de países independientes, de sus territorios y hacia la expropiación de sus recursos naturales y productos industriales.

6.- El sistemático ataque a los marcos éticos normativos internacionales que regulan la ética en investigación con seres humanos, que tiene su clara expresión regional, flexibilizando salvaguardas históricas y poniendo en riesgo la integridad y la seguridad de los y las participantes. De este modo, se imponen dobles estándares éticos en investigación clínica con el uso de placebo y sin asegurar el derecho al acceso postinvestigación en estudios multinacionales y a la distribución equitativa de beneficios. De la mano de ello, avanzan los intentos de debilitar y desacreditar la tarea de los CEI, obstaculizando su accionar ético normativo frente a las empresas farmacéuticas, las CROs, (organizaciones de investigación por contrato) y sus socios locales.

7.- El avance indiscriminado de las tecnologías de Inteligencia Artificial, así como de estrategias de información y comunicación a través de plataformas internacionales que difunden una enorme cantidad de información no validada y de noticias falsas, promoviendo formas diversas de control, induciendo preferencias políticas y de consumo y extrayendo información sensible, a través de un aparato de minería de datos, llamada colonialismo digital.

8. La profundización de una lógica neoextractivista y de despojo, que agrava los conflictos socioambientales, amenaza los territorios de pueblos originarios y comunidades tradicionales, destruye ecosistemas vitales y genera grave pérdida de la biodiversidad, bajo el discurso del desarrollo o del crecimiento económico que solo beneficia a las empresas multinacionales que lo llevan adelante.

9.- Una tentativa de restauración tecnocrática de la bioética, por enfoques biomédicos reduccionistas e instrumentales, que invisibilizan la dimensión política y social de la vida y el cuidado, de la mano del avance del discurso de la integridad científica que progresivamente desplaza a la bioética social del centro del escenario.

Desde 2003, **la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética UNESCO** sostiene su compromiso en defensa de una ética de la vida, que atiende a sus dimensiones sociales, ambientales e histórico culturales, denunciando con voz firme los modelos neoliberales y extractivistas que avanzan sobre los DDHH y destruyen ecosistemas de la región.

Por lo antes mencionado:

a.- Reivindicamos la vigencia y actualidad de los principios de la Declaración Universal sobre Bioética y DDHH, (que hoy sufre un intento de flexibilización), como herramienta ético normativa apuntando a la construcción de sociedades más justas, equitativas, y con pleno respeto por los DDHH y las libertades fundamentales en el marco del derecho internacional y el Sistema Internacional de las Naciones Unidas.

b.- Planteamos la necesidad de afirmar una Bioética desde del Sur, con enfoque crítico y decolonial, que enfrente de manera explícita el racismo estructural y epistémico contra pueblos indígenas y

afrodescendientes, reconociendo sus saberes, espiritualidades y modos propios de cuidado y resistencia.

c.- Promovemos el respeto por la institucionalidad democrática en nuestros países, con atención a los derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género y la igualdad en el derecho a la gestión de los cuerpos.

d.- Promovemos que se debatan marcos normativos de defensa de la soberanía territorial de nuestros países, y sus bienes y recursos naturales, así como acuerdos de cooperación regional.

e.- Instamos a nuestros gobiernos a que generen políticas públicas y marcos regulatorios que protejan la soberanía digital para asegurar la gobernabilidad y la protección de datos sensibles y evitar la manipulación de la opinión pública a través de redes sociales y plataformas tecnológicas. Para ello, defendemos la Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial de UNESCO, para una debida promoción y defensa de los DDHH en el uso de dispositivos digitales, ampliando la accesibilidad y el alfabetismo digital.

f.- Proponemos extender la enseñanza de una bioética social, laica y políticamente comprometida a todos los niveles, inserta en los programas educativos de las Universidades de nuestros países, como herramienta estratégica para el desarrollo de capacidades humanas, la construcción de ciudadanía y la defensa de las instituciones democráticas.

La bioética latinoamericana se alza como palabra y camino y proclama que la vida, humana y no humana, vale más que el lucro, y que la justicia comienza cuando reconocemos nuestra corresponsabilidad con la vida, con los demás y con la Tierra. Pensar la naturaleza desde lo común es declarar el fin de su sometimiento al cálculo y al mercado, afirmando que su valor no nace del uso ni del precio, sino de la pertenencia compartida a la trama de la vida.

Frente a la situación actual, la RedbioéticaUNESCO, convoca a comprometerse en una transformación ética, política y cultural que ponga el eje en el respeto de los DDHH y las libertades fundamentales, con centro en la justicia social y ambiental.

Invitamos a todos y todas a sumarse en la expansión de una bioética amplia, políticamente activa y respetuosa de los DDHH y la institucionalidad democrática en nuestros países.

Y lo hacemos hoy porque es urgente y este es nuestro llamado.

En Florianópolis, 9 de noviembre de 2025.

Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética UNESCO (REDBIOETICA)

(*) Documento aprobado al cierre del X Congreso Internacional de la Redbioetica UNESCO: 20 años de la Declaración Universal Sobre Bioética y DDHH. 7 de noviembre de 2025.

(**) La Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética es una red independiente de expertos/as, intelectuales y académicos/as dedicados/as a la bioética, la ética de la investigación y de la ciencia, con especial atención a la investigación y la educación y a la promoción de principios éticos relativos a la vida y la salud.
<https://redbioetica.com.ar/>

(***) Las opiniones aquí expresadas son responsabilidad de la Red Latinoamericana y del Caribe de Bioética, REDBIOÉTICA, las cuales no necesariamente reflejan las de la UNESCO y no deben comprometer a la organización de ningún modo. Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen los datos no implican de parte de UNESCO, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades, personas, organizaciones, zonas o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Adhieren:



Cátedra UNESCO de Bioética y Salud Colectiva
Cátedra Giovanni Berlinguer
Universidade Federal de Santa Catarina



Cátedra UNESCO de Bioética
Universidade de Brasília